



Área de Economía y Hacienda

EL AYUNTAMIENTO CIERRA LA CUENTA GENERAL DE 2020 CON SALDO FAVORABLE E INDICADORES ÓPTIMOS EN GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA A PESAR DE ESTAR MARCADA POR LA IRRUPCIÓN DE LA PANDEMIA

Hoy se ha celebrado la Comisión Especial de Cuentas que ha dado luz verde a la de 2020, un ejercicio en el que el Ayuntamiento de Málaga mejoró los ratios de solvencia, consistencia y deuda a largo plazo

7/02/2022.- El Ayuntamiento de Málaga ha celebrado hoy la Comisión Especial de Cuentas en la que se ha aprobado la correspondiente a 2020. A pesar de ser un ejercicio marcado por la irrupción de la pandemia por la Covid-19 y por la necesaria adaptación y reformulación del presupuesto y de los servicios municipales para hacer frente a los efectos de la misma, la Cuenta General de 2020 se ha cerrado con saldo favorable y con indicadores óptimos en gestión económica y financiera.

En concreto, se han mejorado los ratios de solvencia, consistencia y deuda a largo plazo y endeudamiento. En concreto, el indicador de solvencia, que relaciona el activo total con la deuda, se situó en el 543% lo que quiere decir que el activo - patrimonio con el que cuenta el Ayuntamiento - es 5 veces superior a la deuda contraída.

Los relativos a deuda a largo plazo y a consistencia presentan también los mejores datos de toda la serie histórica desde 1995. Ello implica que la deuda total del Ayuntamiento está garantizada con los recursos propios y ratifica que las inversiones municipales se están financiando en menor proporción con deuda a largo plazo y más con fondos propios.

Y se mantienen en niveles óptimos los de tesorería y liquidez, a pesar de los efectos de la pandemia, gracias al desarrollo durante estos años de una gestión económica y financiera rigurosa que sitúa al Consistorio en una situación estable y sólida para afrontar circunstancias impredecibles y con gran incidencia como la crisis por la Covid-19.

El de tesorería decrece en 13 millones, si bien la tesorería municipal no se resiente gracias a los aumentos que ha experimentado desde 2015, manteniendo la capacidad de pago y un período medio de pago ágil.



De hecho, en dicho año se mantuvo el plazo medio de pago a proveedores por debajo de lo que establece la ley. Concretamente, en diciembre de 2020 el Ayuntamiento abonó facturas en torno a 12 días.

Y el periodo medio de pago anual se situó en torno a 21,6 días, mejorando el dato de 2019 y dentro del compromiso municipal de pago ágil a pymes y empresas para contribuir a la actividad económica y al empleo.

Y el de liquidez se sitúa cercano a 220% (relación de casi 2,2 entre el activo circulante y las deudas a corto plazo); siendo la situación de equilibrio para esta ratio de 1, lo que arroja que el Ayuntamiento puede atender sobradamente las deudas a corto plazo.

La Cuenta General de 2020 está integrada por toda la documentación preparada por la Tesorería Municipal del Ayuntamiento en relación a la actividad económica, durante dicho año, del Consistorio, sus organismos (de forma directa), así como de las empresas (a través de informes de auditoría de las cuentas y balances de las sociedades municipales de capital íntegramente municipal y aquellas en las que el Ayuntamiento tenga una participación mayoritaria), las Fundaciones Palacio de Villalón y Revello de Toro, y el Consorcio de la Orquesta Ciudad de Málaga. Incluye, además, los datos de la Liquidación Presupuestaria de 2020 y también recoge los costes de los servicios que presta el Ayuntamiento y sus entes.

MÁS DE 27 MILLONES DE EUROS DE SALDO FAVORABLE

La cuenta de resultados en términos consolidados de todas las áreas, organismos, empresas municipales, las fundaciones y el consorcio, ha vuelto a arrojar un saldo favorable, en esta ocasión de 27,14 millones de euros; lo que supone un descenso de unos 47 millones con respecto al dato contabilizado en 2019, con un aumento de los gastos en torno a 26 millones de euros y disminución de ingresos en unos 21 millones.

Tanto el Ayuntamiento, como los organismos autónomos, empresas municipales y fundaciones han finalizado con resultado positivo, a excepción de la EMT que estuvo ofreciendo el servicio a pesar de la afección en el mismo del confinamiento y restricciones decretada por las autoridades sanitarias, con el consecuente acentuado descenso de usuarios.

Asimismo, el balance de situación, el activo y el pasivo consolidado del sector público del Ayuntamiento, asciende a más de 3.404,57 millones de euros, lo que supone un incremento de más de 33,8 millones con respecto al año anterior.

Por capítulos, respecto a los ingresos consolidados, éstos fueron de 811,69 millones, con una disminución con respecto a 2019 del 2,54%, justificado fundamentalmente en la bajada en ingresos tributarios -fundamentalmente en plusvalía y tasas y como reflejo también de medidas de apoyo fiscal a sectores afectados por la crisis- e ingresos extraordinarios y financieros; mientras que





las transferencias de otras administraciones y las ventas crecieron.

Los gastos consolidados se han situado en 784,55 millones de euros, lo que supone un 3,3% más que en 2019. Crecimiento motivado, principalmente, por el proceso de municipalización de la empresa de limpieza, los ahorros en diversos capítulos debido a las restricciones en distintas actividades y por el aumento del capítulo de transferencias de gastos al exterior, es decir, refleja el incremento de las ayudas y subvenciones que se concedieron en 2020 dentro de la respuesta municipal ante la crisis para respaldar a los colectivos más desfavorecidos.

En cuanto a los gastos financieros, han disminuido de forma consecutiva, alcanzando una reducción de 2012 a 2020 de un 56%, lo que vuelve a evidenciar el esfuerzo del Ayuntamiento por reducir su deuda.

Las inversiones municipales adjudicadas por el Consistorio en 2020 han superado los 71 millones de euros, un dato que pone de manifiesto que no se paralizó la actividad inversora municipal a pesar de ser un año marcado por las restricciones y su incidencia en la tramitación y ejecución de actuaciones.

REDUCCIÓN DE LA DEUDA

En el ejercicio 2020 la deuda bancaria disminuyó en 45 millones de euros.

El índice de endeudamiento del Ayuntamiento a fecha 31 de diciembre de 2020 se situó en el 45,21% sin contabilizar los préstamos de viviendas protegidas y en un 56,49% incluyéndolos, situándose casi a la mitad del límite legal (110%).

Asimismo, se ha contabilizado una amortización anticipada de deuda en dicho ejercicio por importe de 8,15 millones de euros.